

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
772	-	Mensual		1/06/2026	A 30/06/2026

6	Generar informes o reportes que se requieran con relación a los avances de las acciones establecidas en el Plan Estratégico de Seguridad y Protección que son de competencia de la ARN.	Si	Se realiza por medio de la matriz un informe descriptivo de actividades realizadas en el equipo de gestion del riesgo, mes de junio de 2026, para la gestion de casos y de la implementación del PESP
7	Apoyar al equipo en la articulación con los Grupos Territoriales y las áreas de la Entidad, en la formulación de estrategias para el contexto de la prevención temprana y la estigmatización de la población objeto, relacionada con temas de seguridad humana.	Si	Se realiza el día 22 de junio reunion de articulacion con los GT de Atlantico- Magdalena GT Cesar - Guajira GT Bolivar-Sucre y Cordoba a fin de coordinnar las presentaciones y la participacion en el espacio de las sesiones regionales de la sub comision tecnica de casos y de seguimiento al PESP que se realizo en la ciudad de Santa Marta.
8	Acompañar y apoyar técnicamente, desde la perspectiva de la reincorporación integral en las instancias de protección referidas al Decreto 299 de 2017, en el marco del que hacer de la subcomisión de la Mesa técnica de seguridad, propendiendo por la oportuna atención jurídica y administrativa a las personas en proceso de reincorporación, para la garantía de sus derechos como firmantes.	Si	Se participo en la sesion ordinaria de la mesa tecnica seguridad y Protección del día 18 de junio de 2026 cuyo orden del Dia fue el siguiente Orden del día fje el siguiente 1. Aprobacióndedodos(2)casosenconsenso. 2. RevisiónydefiniciónespaciofisicoparalaMesaTécnicadeSeguridad y Protección–cumplimientoAuto1417de2025profendoporlaCorte Constitucional.
9	Mantener absoluta reserve y cumplir con las normas referentes a la confidencialidad, sobre la información y documentos a los cuales tiene acceso por razón de sus obligaciones contractuales.	Si	Manateniendo la obligacion contractual se antiene la debida reserva de la informacion y la confidencialidad que la sencibilidad de la informacion requiere.
10	Mantener debidamente organizado un archivo con toda la documentación en la carpeta compartida del equipo, con la información y evidencias recolectadas y creadas durante la ejecución del contrato cada mes, acorde con los lineamientos señalados por la normatividad de archivo y de la Entidad, haciendo entrega de la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión.	Si	Se guarda la documentación en el SharePoint del equipo y en las respectivas carpetas, asi como en las carpetas digitales de los anexo al presente informe.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato **SI:** ☒ **NO:** ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) **SI:** ☒ **NO:** ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo **SI:** ☒ **NO:** ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) **SI:** ☒ **NO:** ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE	Nombre: EDISANTIGO GUTIERREZ GIL
	Cargo: Asesor DG - Equipo de Prevención del Riesgo
Fecha: 30/06/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>